

25/07/2019

Antofagasta: jefa de Uravyt expone en Comisión de Seguimiento de Justicia Penal

La Jefa de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, Ivonne Alfarez, expuso ayer en la Comisión de Seguimiento de la Justicia Penal, sobre los avances que registra nuestra región con miras a la próxima entrada en vigencia de la Ley de Entrevista Videograbada, a niños niñas y adolescentes NNA, lo que ocurrirá el 3 de octubre en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, y Magallanes, Antofagasta, Aysén el resto del país se irá incorporando gradualmente.



A la reunión asistieron el Fiscal Regional, Alberto Ayala, la defensora penal, Loreto Flores, el Jefe de la II Zona de Carabineros, Luis Humeres, además de representantes de la PDI de Gendarmería y del Poder Judicial.

La Reunión fue presidida por el Secretario Ministerial de Justicia Juan Enrique Jara, quién expuso que es necesario reforzar todo lo que tiene que ver con la difusión de la entrada en vigencia de la Ley como lo relativo a la parte operativa de la misma. Luego solicitó a la Jefa de URAVYT a dar cuenta de los avances registrados en la zona.

Ivonne Alfarez, mostró los listados de los profesionales de la Fiscalía que se han capacitado como entrevistadores así como también los funcionarios de Carabineros de la PDI que se ha capacitado o que están en proceso de certificación.

También mostró fotografías de las salas de entrevista, las cuales deben atenerse estrictamente lo que dispone la ley, tanto en lo relativo a las dimensiones de la misma, como al mobiliario y a elementos técnicos que se deben utilizar para llevar a cabo la entrevista.

En este punto advirtió que resta afinar la capacitación de los operadores técnicos de este tipo de dispositivos, ya que en eso la región tiene un déficit, que es necesario corregir de aquí a que empiece la Ley.

Por su parte el Seremi de justicia formuló un llamado a agilizar la capacitación a los mediadores, acción que debe llevar a cabo la Academia Judicial.

CON LA RAV

En tanto en el día de hoy la misma expositora intervino en una reunión organizada por la Red de Asistencia a Víctimas en la que también expuso sobre los alcances de la Ley y el rol que deberán cumplir cada una de las organizaciones que integran esta red, cuando se presente casos de delitos que afecten a niños niñas y Adolescentes.

Ivonne Alfarez detalló como debe ser la acogida al NNA, al que no deben practicársele preguntas sino solamente tomar nota de los hechos que voluntariamente quiera exponer el NNA.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369